



REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN)
Secretaría Ejecutiva

RESOLUCIÓN-SE-ARRN N° 224 /2024

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 19/2024 – ID 456382 “ADQUISICION DE NOTEBOOK PARA LA ARRN”, Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (PBC).

San Lorenzo, 03 de octubre del 2024.-

VISTO: El Memorándum DTICS 048//2024, por el cual el Director Interino de Tecnologías de la Información, solicita la adquisición de notebook para la ARRN, según características; -----

La Providencia de la Máxima Autoridad Institucional de la ARRN por la cual otorga el visto bueno correspondiente;

CONSIDERANDO

La Ley N° 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”; -----

El Decreto N° 2264/2024 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”; -----

La Resolución DNCP N° 4401/2023 “POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”; -----

La Resolución DNCP N° 454/2024 “POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY N° 721/22”; -----

Ley N° 7228/2023 “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024”; -----

El Decreto N° 1092/2024 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7228/2023 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2023 “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024”; -----

La Ley N° 5.169/2014 “QUE CREA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR” (ARRN), en su Artículo 16, expresa que la representación legal de la Autoridad Reguladora la ejercerá el Secretario Ejecutivo - Presidente; -----

El Decreto N° 352/2023 “POR EL CUAL NOMBRA AL SECRETARIO EJECUTIVO – PRESIDENTE Y A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR (ARRN)”; -----

POR LO TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL SECRETARIO EJECUTIVO - PRESIDENTE DE LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR

RESUELVE:

Artículo 1º. - **AUTORIZAR**, el llamado de MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 19/2024 – ID 456382 “Adquisición de notebook para la ARRN”. -----

Artículo 2º. - **APROBAR**, el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) del llamado de MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 19/2024 – ID 456382 “Adquisición de notebook para la ARRN”. -----

Artículo 3º. - **FACULTAR**, a la Dirección de Contrataciones (UOC) de la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN) a contestar las consultas planteadas, emitir aclaraciones, y a realizar Prorrogas, Adendas y/o modificaciones del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) aprobados en el Artículo 2º de la presente Resolución si fueren necesarios, previo parecer del área requirente en lo pertinente. -----

Artículo 4º. - **COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplido, archivar. -----

Luis Fernando Bernal Marm
Secretario General

Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear

Jorge Andrés Molina Insfrán
Secretario Ejecutivo - Presidente
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear